

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2022**

A las 12:30 h del día de la fecha, en segunda convocatoria y bajo la presidencia del Decano, Arturo Morgado García, tuvo lugar la sesión extraordinaria virtual de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro a la que asistieron:

M<sup>a</sup>. del Mar Barrientos Márquez. Vicedecana de Alumnado y Relaciones Institucionales. Francisco Javier Ortolá Salas. Vicedecano de Posgrado y Calidad. Lourdes Rubiales Bonilla, Vicedecana de Grados y Ordenación Académica. Rafael Vélez Núñez, Vicedecano de Internacionalización, José Ramón Barros Caneda, Secretario Académico.

Leonor Acosta Bustamante. Vanesa Álvarez Torres. Asunción Aragón Varo. Teresa Bastardín Candón. Manuel Díaz Gito. Marina Eiriz Zarazaga. Luis Escoriza Morera. Victoria Ferrey Montiel. Rafael Galán Moya. José María García Núñez. Khatima El Krirh. José Marchena Domínguez. María del Carmen Merino Ferrada. Francisco Ruiz Fernández. Sandra Inés Ramos Maldonado. Juan Tosso Delgado.

Excusaron su asistencia: Vicente Castañeda Fernández. Fátima Coca Ramírez. José Juan Díaz Rodríguez. Lilyam Padrón Reyes.

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1.- Estudio de las alegaciones presentadas por la Junta de Facultad a la propuesta del Plan Director del Centro, que se adjuntan como:

- Anexo I. Alegaciones de Manuel Arcila Garrido.
- Anexo II. Alegaciones de Nuria Campos Carrasco.
- Anexo III. Alegaciones de José María Mariscal Chicano.

El Decano toma la palabra para explicar que el documento del Plan Director del Centro elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad ha recibido algunas alegaciones por parte de la Junta de Facultad, pero que, en realidad, son cuestiones menores, salvo la propuesta de la incorporación de un nuevo Objetivo relacionado con las Tasas de Graduación.

A continuación, se realiza una revisión detallada de las propuestas de modificaciones de la Junta de Facultad que una vez finalizada da lugar al documento definitivo del Plan Director emanado de la Comisión de Garantía de Calidad, que será remitido a la Junta de Facultad y que se adjunta como Anexo IV.

Tras agradecer la labor de la Comisión el Decano da por finalizada la sesión de la que yo, como Secretario Académico, doy fe

SECRETARIO ACADÉMICO  
José Ramón Barros Caneda

Vº Bº  
EL DECANO  
Arturo Morgado García

1/4

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7CGCYOBZ6N53OCUJ5MOZKOM4	Fecha	08/04/2022 18:48:01	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7CGCYOBZ6N53OCUJ5MOZKOM4">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7CGCYOBZ6N53OCUJ5MOZKOM4</a>	Página	1/1	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA	Fecha	04/12/2023 13:52:09	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA</a>	Página	1/36	

Las sugerencias para la DAFO se incluyen en rojo:

En DEBILIDADES

4. Necesidad de mejorar competencias transversales (idiomas y **digitales**) en las titulaciones.

6. Obsolescencia y falta de adecuado mantenimiento de las instalaciones y equipos, **y falta de espacio para labores docentes e investigadoras**

**10. Alto grado de envejecimiento del personal docente**

En consonancia con la propuesta de modificación de la debilidad 6 se propone modificación del objetivo 5.

<b>CÓDIGO: OC 5</b> Mejorar y <b>ampliar</b> las infraestructuras e instalaciones del edificio (D6).		
<b>ACCIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ACCIONES RELACIONADAS PEUCA<sub>3</sub></b>
AC 5.1	Establecer un plan de mantenimiento continuo del edificio, especificando prioridades y temporalidad.	2.1.9. Diseñar y ejecutar el Plan Director del Área de Infraestructuras.
	<b>Establecer un plan de espacios e instalaciones docentes y de investigación</b>	<b>Diseñar un plan de espacios e instalaciones docentes y de investigación</b>

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA	Fecha	04/12/2023 13:52:09	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA</a>	Página	2/36	

PÁGINA DEL PLAN DIRECTOR	APARECE	RECOMENDACIÓN	COMENTARIO
6	4. Necesidad de mejorar competencias transversales (idiomas) en las titulaciones.	4. Necesidad de mejorar competencias transversales en las titulaciones.	Existen otros tipos de competencias transversales (ej.: digitales) que podrían implementarse.
6	7. Elevadas tasas de abandono y tasas académicas mejorables en algunos grados.	7. Tasas académicas mejorables en algunos grados.	La tasa de abandono se incluye en el grupo de las tasas académicas.
7	1. Falta de equipamientos y servicios del campus [...].	Debe eliminarse como "Amenaza" e incluirse en "Debilidades".	Las "Amenazas" en DAFO son externas a la Universidad.
8	Gran variedad de la oferta de grado y de doble grado.	Debe introducirse numeración.	Parece una fortaleza diferente de la anterior (num. 4, que afecta a la oferta de posgrado).
18	Insertar los ODS, centrados en ODS 5 (Igualdad de Género) y ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones sólidas), fomentando valores como el respecto a la diversidad y la multiculturalidad.	Introducir los ODS identificando los Objetivos específicos que puedan alinearse mejor con las asignaturas en las que se integran.	El Plan de Formación del Profesorado para la introducción de los ODS en la docencia de la UCA implementa los ODS sin que pueda determinarse a priori qué Objetivos deben implementarse en cada una de las asignaturas que participarán.
25	Número de actos organizados (AC 1.1). Satisfacción de estudiantes y egresados con las prácticas (AC 1.1).	Añadir un indicador más: Número de asistentes. Satisfacción de estudiantes, egresados y empleadores con las prácticas.	El número de actos no refleja necesariamente el grado de éxito de las convocatorias. Es aconsejable contar con la perspectiva de todos los colectivos implicados.
26	Número de reuniones celebradas (AC 3.1). Número de encuentros (AC 6.1).	Añadir un indicador más: Número de empleadores asistentes. Añadir un indicador más: Número de egresados implicados.	El número de reuniones no refleja necesariamente el grado de éxito de las convocatorias. Parece oportuno incluir el dato sobre el número de egresados que participan en la actividad para medir el éxito.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA	Fecha	04/12/2023 13:52:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA</a>	Página	3/36



27	Integración SI/NO (AC 6.2). Número de actividades y de asistentes (AC 8.1, AC 8.2).	¿? Añadir un indicador más: Grado de satisfacción de los implicados.	No se entiende la redacción del indicador. Parece oportuno conocer el grado de satisfacción para evaluar el éxito de la acción.
----	----------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA	Fecha	04/12/2023 13:52:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA</a>	Página	4/36



**Fwd: Sugerencia al Plan Director**

Emisor: Decanato Filosofía &lt;decanato.filosofia@uca.es&gt;

Destinatario: arturo.morgadogarcia@uca.es

Fecha: 24 de marzo de 2022 10:22:45

Organización: Universidad de Cádiz

**Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras**Avda. Dr. Gómez Ulla s/n  
11003 Cádiz

Tel 956 01 55 08

**Sugerencia al Plan Director**

Emisor: José María Mariscal Chicano &lt;josemaria.mariscal@uca.es&gt;

Destinatario: "FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS" &lt;decanato.filosofia@uca.es&gt;

Fecha: 23 de marzo de 2022 19:50:57

Estimado decano:

Transcribo debajo la sugerencia que me proponía hacer esta mañana y que no pude hacer al tener que ausentarme, por lo que te pido disculpas.

La misma tiene relación con el OC 5. El objetivo me parece correctamente definido, en cambio la acción AC 5.1. y su descripción (coincidente y con el decano como responsable.), no tanto. Propongo la siguiente: " Establecer un plan de inversiones en equipamiento del edificio, especificando prioridades y temporalidad" . Aquí el decano sí puede ser responsable o ayudado por una comisión ad-hoc que emane de la Junta de Centro.

Justificación: hay que distinguir entre el mantenimiento del edificio, que corresponde al Área de Infraestructuras y las inversiones en equipamiento que puedan realizarse con fondos de la propia facultad. Incluso alguna intervención en el mantenimiento del edificio o un copago junto con el vicerrectorado responsable, debe centralizarse en el Área de Infraestructuras, con el fin de mantener la integridad de la información relativa a espacios disponibles (por ejemplo) o evitar que se recarguen las estructuras del edificio con un exceso de peso por la instalación de equipos sin conocimiento de los técnicos de Área, o la instalación de equipos climatizadores, etc. que pueden sobrecargar los cuadros eléctricos.

Cualquier obra nueva o de mantenimiento debe ser responsabilidad del Área de Infraestructuras, siguiendo las directrices del vicerrectorado responsable. No corresponde a los centros ni a los departamentos.

Gracias y recibe un cordial saludo.

**José María Mariscal Chicano***Profesor Titular de Filología Inglesa***Departamento de Filología Francesa e Inglesa  
Facultad de Filosofía y Letras**Despacho 0.11  
Avd. Dr. Gómez Ulla, s/n  
11003 Cádiz  
España

Tel +34956015505

Móvil +34646494658

josemaria.mariscal@uca.es

<https://webmerlin.uca.es/webmerlin25/formatoImpresible.do?folder=INBOX&uid=158974>

1/2

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA	Fecha	04/12/2023 13:52:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA</a>	Página	5/36



www.uca.es



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA	Fecha	04/12/2023 13:52:09	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA</a>	Página	6/36	

**DOCUMENTO DE ELABORACIÓN**  
**PLAN DIRECTOR DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**



**Facultad de Filosofía y Letras**

**Cádiz, a 11 de marzo de 2022**

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA	Fecha	04/12/2023 13:52:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA</a>	Página	7/36



**DOCUMENTO DE EVALUACIÓN DEL ANTERIOR PLAN DIRECTOR DEL CENTRO**

**CENTRO:**

**VIGENCIA:**

RETO	GRADO DE CUMPLIMIENTO			
	NO CUMPLIDO	PARCIALMENTE CUMPLIDO	MUY AVANZADO	TOTALMENTE CUMPLIDO

ACTUACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO			
	NO CUMPLIDA	PARCIALMENTE CUMPLIDA	MUY AVANZADA	TOTALMENTE CUMPLIDA

**ELEMENTOS/EVIDENCIAS EN QUE BASA SU ANÁLISIS:**

**TRASLADABLE AL NUEVO PLAN DIRECTOR**

**SI**  
**NO**

ACTUACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO			
	NO CUMPLIDA	PARCIALMENTE CUMPLIDA	MUY AVANZADA	TOTALMENTE CUMPLIDA

**ELEMENTOS/EVIDENCIAS EN QUE BASA SU ANÁLISIS:**

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA	Fecha	04/12/2023 13:52:09	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA</a>	Página	8/36	

<b>TRASLADABLE AL NUEVO PLAN DIRECTOR</b>	<b>SI</b>
	<b>NO</b>

RETO	GRADO DE CUMPLIMIENTO			
	NO CUMPLIDO	PARCIALMENTE CUMPLIDO	MUY AVANZADO	TOTALMENTE CUMPLIDO

ACTUACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO			
	NO CUMPLIDA	PARCIALMENTE CUMPLIDA	MUY AVANZADA	TOTALMENTE CUMPLIDA

<b>ELEMENTOS/EVIDENCIAS EN QUE BASA SU ANÁLISIS:</b>	
<b>TRASLADABLE AL NUEVO PLAN DIRECTOR</b>	<b>SI</b>
	<b>NO</b>

ACTUACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO			
	NO CUMPLIDA	PARCIALMENTE CUMPLIDA	MUY AVANZADA	TOTALMENTE CUMPLIDA

3

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA	Fecha	04/12/2023 13:52:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA</a>	Página	9/36



<b>ELEMENTOS/EVIDENCIAS EN QUE BASA SU ANÁLISIS:</b>				
<b>TRASLADABLE AL NUEVO PLAN DIRECTOR</b>				<b>SI</b>
				<b>NO</b>

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA	Fecha	04/12/2023 13:52:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA</a>	Página	10/36



**CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

**Títulos de Grado o Doble Grado que imparten, concretando sede:**

**GRADO EN ESTUDIOS INGLESES  
GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES  
GRADO EN ESTUDIOS ARABES E ISLAMICOS  
GRADO EN FILOLOGIA CLASICA  
GRADO EN FILOLOGIA HISPANICA  
GRADO EN HUMANIDADES  
GRADO EN HISTORIA  
GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS  
DOBLE GRADO EN FILOLOGIA CLASICA Y ESTUDIOS INGLESES  
DOBLE GRADO EN ESTUDIOS ARABES E ISLAMICOS Y ESTUDIOS INGLESES  
DOBLE GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES Y ESTUDIOS INGLESES  
DOBLE GRADO EN FILOLOGIA HISPANIA Y ESTUDIOS INGLESES  
DOBLE GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS Y ESTUDIOS INGLESES**

**Todos tienen su sede en la Facultad de Filosofía y Letras**

**Títulos de Máster que imparten, concretando sede:**

**MASTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS HISPANICOS  
MASTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GENERO, IDENTIDADES Y CIUDADANIA  
MASTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGIA E HISTORIA MARITIMA  
MASTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN INTERNACIONAL  
MASTER UNIVERSITARIO DE ANALISIS HISTORICO DEL MUNDO ACTUAL  
MASTER EN ARQUEOLOGIA NAUTICA Y SUBACUATICA (a partir del curso académico 2022/2023)**

**Todos tienen su sede en la Facultad de Filosofía y Letras**

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA	Fecha	04/12/2023 13:52:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA</a>	Página	11/36



## Metodología de elaboración del Plan Director

Órganos que lo aprueban / Reuniones mantenidas / Fechas

**Análisis DAFO de la Facultad/Comisión de Garantía de Calidad/11 de febrero de 2022**

**Selección de los objetivos de mejora del centro/Comisión de Garantía de Calidad e invitados del PAS/25 de febrero de 2022**

**Selección de las actuaciones, indicadores y responsables/Comisión de Garantía de Calidad/11 de marzo de 2022**

**Metodología: exposición de los objetivos de la reunión/división en pequeños grupos/puesta en común en gran grupo.**

**Junta de Facultad del 23 de marzo (presencial): a la vista de las intervenciones realizadas por algunos de sus componentes, se acuerda conceder un plazo de 48 horas para enviar alegaciones a la CGC.**

**Revisión de las alegaciones por parte de la CGC: 30 de marzo de 2022.**

### Debilidades UCA:

- Desequilibrio entre Oferta y Demanda en algunas titulaciones.
- Productividad Científica Global creciente, pero mejorable.
- Baja internacionalización de los Grados.
- Envejecimiento plantilla PDI y PAS.
- Excesiva eventualidad de la plantilla PDI (PSI estructural, fórmulas de acceso inadecuadas y falta de definición carrera profesional).
- Estructura de gobernanza académica sobredimensionada y baja relación

### Debilidades Centro:

1. Estrategias de comunicación inadecuadas: perfil de comunicación desatinado.
2. Escasa movilidad saliente de los estudiantes en algunas titulaciones.
3. Estudiantes desmotivados y absentismo en el Aula.
4. Necesidad de mejorar competencias transversales (idiomas) y digitales en las titulaciones.
5. Falta de adecuación de las prácticas de

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA	Fecha	04/12/2023 13:52:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA</a>	Página	12/36



- PAS/PDI.
- Inexistencia de una Contabilidad Analítica implantada y pública.
  - Estrategias de Comunicación mejorables.
  - Tasas académicas mejorables (Graduación, Abandono, Rendimiento).
  - Cultura Calidad creciente pero muy entendida aún como una tarea burocrática.
  - Estado deficiente de algunas infraestructuras (Ciencias de la Educación, Ciencias del Trabajo).
  - Porcentaje significativo de estudiantes que cursan estudios diferentes a sus preferencias.
  - Posibilidades de mejora en los procedimientos necesarios para formalizar y activar las relaciones con el tejido social y empresarial.
  - Disminución de oferta no reglada y escasa financiación privada.
  - Iniciativas duplicadas y poco consolidadas en materia de Egresados.
  - Inexistencia de instrumentos para saber de forma sistemática las demandas sociales.

- empresas a los perfiles profesionales.
6. Obsolescencia y falta de adecuado mantenimiento de las instalaciones y equipos, y falta de espacio para labores docentes e investigadoras.
  7. Elevadas tasas de abandono y tasas académicas mejorables en algunos grados.
  8. Excesiva burocratización de los procesos académicos.
  9. Insuficiente orientación académica y profesional.
  11. Notable grado de envejecimiento del personal docente. NO SE ACEPTA.

**Amenazas UCA:**

- Incertidumbre sobre el efecto que tendrá el Modelo de Financiación del SUPA en el presupuesto de la UCA.
- Escaso reconocimiento de la Investigación y de los investigadores a nivel empresarial y social.
- Financiación pública destinada a investigación muy por debajo a la de otros países de nuestro entorno.
- Dificultades para la atracción y conservación del talento.
- Contexto económico provincial y regional en una situación desfavorable con respecto a la media andaluza y nacional.
- Excesiva dependencia de la financiación autonómica.
- Crisis sanitaria y económica.
- Inestabilidad Política e incertidumbre en torno a cambios en normativa universitaria (creación de universidades, estatutos del profesorado, etc.)
- Crisis ambiental y agotamiento de las políticas de crecimiento y la Economía lineal.

**Amenazas Centro:**

1. Falta de equipamientos y servicios en el campus (instalaciones deportivas, aparcamiento, alojamiento, guardería, transporte público, etc).
2. Débil tejido cultural y escaso apoyo de otras instituciones a los temas culturales.
3. Dificultad de retener a los nuevos talentos, relacionada con la situación del mercado laboral.
4. Perfil bajo de estudiantes de ingreso con poca vocación.
5. Política de contratación que tiende a un elevado porcentaje de profesorado sustituto o con vinculación no permanente.
6. Contexto económico y social desfavorable. Escaso reconocimiento social del papel de las humanidades.
7. Falta de salidas profesionales visibles de las humanidades.
8. Falta de información previa por parte de los estudiantes.

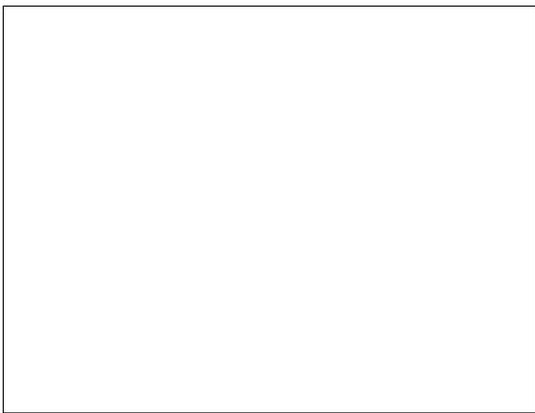
CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA	Fecha	04/12/2023 13:52:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA</a>	Página	13/36



- Revolución 4.0. (Plena conectividad, acceso a grandes cantidades de información, robótica, biónica, inteligencia artificial, economía digital).
- Tendencias al envejecimiento de la población y menor población con edad de cursar estudios universitarios.
- Competitividad creciente (Universidades Públicas y Privadas).
- Pérdida de confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas.
- Incertidumbre en torno al papel futuro de las Fundaciones.

**Fortalezas UCA:**

- Importante impacto económico y social de la UCA en la provincia.
- Significativa satisfacción de los estudiantes con la docencia.
- Coordinación proyecto SEA-EU / Campus Excelencia.
- Entrada de la UCA en importantes Rankings internacionales.
- Impacto normalizado de las citas superior a la unidad.
- Alto posicionamiento a nivel internacional de algunos investigadores, áreas y centros.
- Importante Red de contactos y convenios con Empresas (Prácticas).
- Satisfactoria internacionalización en másteres y doctorado.
- Alto compromiso del PAS y PDI, así como capacidad demostrada de adaptación a las nuevas tecnologías y un importante número de proyectos de innovación educativa puestos en marcha anualmente.
- Existencia de procedimientos para la detección de fraudes (Compliance).
- Compromiso de la UCA con la Transparencia, la Responsabilidad Social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Mejoras significativas del Sistema de Información y reconocimientos relevantes a la calidad de la gestión.
- Implicación y compromiso de los representantes de estudiantes.
- Infraestructuras Científicas y Tecnológicas.
- Existencia de Institutos de Investigación / Escuela de Doctorado.
- Estructura campus.
- Singularidad de algunas áreas.



**Fortalezas Centro:**

1. Acreditación favorable de los Títulos del Centro y Sistema de Garantía de Calidad consolidado.
2. Biblioteca del Centro con sello de excelencia AENOR.
3. Edificio singular y relevante con una localización idónea en el centro de la ciudad. Integración en el entorno social y cultural de la ciudad.
4. Existencia de una oferta de postgrado demandada, reconocida, y singular.
5. Gran variedad de la oferta de grado (ocho) y de doble grado (cinco).
6. Peso específico y perfil dinamizador en el contexto de la UCA.
7. Elevado nivel de internacionalización en el contexto de UCA (Erasmus entrantes, másteres, etc.).
8. Buena consideración del PDI por parte de los estudiantes.
9. Motivación general del capital humano del Centro.
10. Participación del profesorado en iniciativas de Innovación Docente.
11. Implicación de los estudiantes en las tareas de colaboración.
12. Existencia de infraestructuras de investigación con una aplicación directa en la docencia.
13. Implicación en las políticas de Igualdad e Inclusión.
14. Capacidad de respuesta a las circunstancias imprevistas (COVID, etc).

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA	Fecha	04/12/2023 13:52:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA</a>	Página	14/36



- Colaboración con Consejo Social.

### Oportunidades UCA:

- Economía azul / Economía Verde / Economía Circular / ODS.
- Economías Emergentes.
- Posicionamiento en Norte de África, Gibraltar, Europa del Este, Asia Central y América Latina.
- Necesidad creciente de actualización en la formación de profesionales.
- Menor Tasa Bruta de Matriculación de la provincia que el resto de provincias andaluzas.

### Oportunidades Centro:

1. Aprovechamiento de las posibilidades de las nuevas tecnologías (sistemas de información geográfica, software especializado para la enseñanza de las lenguas, equipamiento tecnológico de última generación, etc).
2. Aprovechamiento de las relaciones individuales del profesorado con personal de otras universidades e instituciones públicas y privadas.
3. Existencia de programas de cooperación internacional de los que se puede obtener financiación para docencia y movilidad.
4. Rentabilización del destacado patrimonio cultural del entorno.
5. Aprovechamiento de la tradición histórica y de la atractiva localización de la provincia para captar actividades de internacionalización (Africa, UE, espacio postsoviético, Latinoamérica, etc).
6. Integración de los ODS en el marco de las enseñanzas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA	Fecha	04/12/2023 13:52:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA</a>	Página	15/36



## OBJETIVOS DEL CENTRO.

Cada objetivo está relacionado con alguno de los ítems del análisis DAFO.

	<b>ESTRATEGIAS / LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	<b>OBJETIVOS DEL CENTRO (5-10 Alineados con L.A)</b>
<b>OBJETIVO 1: INNOVAR, REDISEÑAR Y ACTUALIZAR NUESTRA OFERTA FORMATIVA PARA ADAPTARLA A LAS NECESIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE NUESTRO ENTORNO.</b>	Mejorar el perfil formativo y competencial del egresado, impulsando la presencia en los planes de estudios de competencias transversales, profesionales y digitales, y aquellas de carácter emprendedor y solidario.	
	Establecer mecanismos de seguimiento y apoyo en la empleabilidad de los egresados, aprovechando la red de previos convenios formalizados para prácticas de empresa, así como el tejido productivo de la provincia con la especialidad de sus distintas comarcas.	1. Consolidar las prácticas en empresa y las actividades de inserción laboral de los egresados. D5, D9.
	Actualizar y flexibilizar la oferta formativa adecuándola a las demandas sociales, teniendo en cuenta la importancia de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, Economía Circular, Economía Azul, Economía Colaborativa, Responsabilidad Social Corporativa, Economía Verde y Sociedad Digital.	2. Insertar los contenidos y competencias relacionados con los ODS en las asignaturas y los títulos. 06. <b>Introducir los ODS identificando los Objetivos específicos que puedan alinearse mejor con las asignaturas en las que se integran.</b>
	Incrementar la formación no reglada, dada la necesidad creciente de actualización y especialización de conocimientos y competencias por parte de los profesionales y egresados, donde las	3. Localizar las insuficiencias existentes en la formación de nuestros estudiantes con el fin de implementar enseñanzas no regladas destinadas a desarrollar competencias transversales

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA	Fecha	04/12/2023 13:52:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA</a>	Página	16/36



	Fundaciones pueden tener un papel decisivo.	demandadas por el mercado laboral. D4.
	Analizar la posibilidad de implantar grados abiertos y títulos con formación dual. Asimismo, fomentar la especialización de los títulos existentes.	
	Potenciar la internacionalización de nuestra oferta formativa (grado, master y programas de Doctorado), aprovechando la idoneidad que proporciona la formación semipresencial y a distancia, así como la oportunidad que ofrece el SEA_UE y nuestro posicionamiento en diferentes áreas geográficas (Sudamérica, Este Europa, Marruecos).	4. Desarrollar una oferta formativa compartida con otras universidades en el marco COIL. F6.
	Explorar la especialización en másteres y programas de doctorado, en respuesta a nuestra singularidad en determinadas áreas socioeconómicas, a la ventaja competitiva en investigación de concretos campos y a nuestro posicionamiento internacional.	
<b>OBJETIVO 2: CONSEGUIR LOS NIVELES MÁS ALTOS DE CALIDAD EN NUESTRA OFERTA FORMATIVA PROPIA Y REGLADA.</b>	Mejorar las infraestructuras físicas, con especial atención a la Facultad de Ciencias de la Educación y Ciencias del Trabajo, y telemáticas para la impartición de la docencia.	5. Mejorar <b>y ampliar</b> las infraestructuras e instalaciones <b>del edificio del centro</b> . D6.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA	Fecha	04/12/2023 13:52:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA</a>	Página	17/36



	Fortalecer la calidad de la oferta académica de los títulos, tanto propios como oficiales, consiguiendo la acreditación institucional de todos nuestros centros.	
	Favorecer la mejora de tasas de graduación, tasas de abandono y rendimiento de nuestros títulos.	6. Mejorar las tasas de graduación, abandono y rendimiento de nuestros títulos. D7.
	Consolidar y mejorar nuestras prácticas de difusión de oferta formativa a estudiantes potenciales, habida cuenta de la baja Tasa Bruta de Matriculación de nuestra provincia, así como la orientación académica y profesional a nuestros estudiantes.	
<b>OBJETIVO 3:</b>  <b>AUMENTAR SIGNIFICATIVAMENTE NUESTRO POSICIONAMIENTO EN INVESTIGACIÓN Y TRANSFERIR DE FORMA RELEVANTE Y ÚTIL NUESTRA INVESTIGACIÓN A NUESTRO TEJIDO SOCIAL Y PRODUCTIVO.</b>	Desarrollar y priorizar una investigación de calidad, interdisciplinar, y de impacto internacional.	
	Implementar mecanismos para incrementar la productividad científica de áreas y grupos con menores resultados, aprovechando la potencialidad de nuestras infraestructuras científicas, institutos de investigación, así como nuestro liderazgo en Campus de Excelencia.	
	Generar incentivos para aumentar la presencia de nuestra universidad en convocatorias competitivas	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA	Fecha	04/12/2023 13:52:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA</a>	Página	18/36



	nacionales e internacionales, dando apoyo y promoviendo generación de redes.	
	Fomentar una investigación y transferencia responsable, emprendedora y sostenible.	
	Dinamizar y potenciar alianzas, clusters y resultados en materia de transferencia de resultados i+d+i.	
	Generar instrumentos que den mayor transparencia, visibilidad e impacto a nuestra investigación y transferencia.	
	Impulso de la investigación y la transferencia en el contexto del SEA-UE.	
<b>OBJETIVO 4: CONSOLIDAR UN MODELO DE GOBIERNO SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE.</b>	Desarrollar y aplicar códigos de buen gobierno y ética.	
	Mejorar e incrementar la captación de recursos externos y la eficiencia en la gestión de recursos.	
	Consolidar la UCA como una Universidad Emprendedora, Socialmente Responsable y comprometida con los ODS (Objetivos del Desarrollo	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA	Fecha	04/12/2023 13:52:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA</a>	Página	19/36



	sostenible), y trasladar este modelo a sus canales de suministro.	
	Consolidar y avanzar en la administración electrónica de la Universidad.	
	Reducir impactos medioambientales de la universidad	
	Simplificar las estructuras de gobierno.	
	Avanzar en definir el papel a cumplir por la Fundaciones de participación UCA.	
	Alinear Centros y Departamentos con Plan Estratégico.	
	Equilibrar recursos entre los diferentes Campus.	
	Alinear el PDA con el plan Estratégico, así como el Presupuesto e informe de gestión.	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA	Fecha	04/12/2023 13:52:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA</a>	Página	20/36



	Consolidar solvencia y sostenibilidad financiera de la UCA.	
<b>OBJETIVO 5:</b>  <b>CONSEGUIR QUE LA TRANSPARENCIA SEA UN VALOR DISTINTIVO Y RELEVANTE EN LA UCA.</b>	Reforzar la Transparencia externa e interna, explorando y poniendo en marcha acciones con datos en abierto.	
	Poner en marcha la Contabilidad Analítica.	
	Consolidar y mejorar procedimientos para minimizar riesgos de fraude.	
	Catalogar/Divulgar buenas prácticas de las titulaciones y servicios.	
<b>OBJETIVO 6:</b>  <b>GENERAR VALOR COMPARTIDO CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.</b>	Elaborar un plan previsional de plantillas y buscar alternativas al personal con mayor inestabilidad laboral (envejecimiento plantilla).	
	Mejorar las estrategias de acogida, y de desarrollo personal y profesional de profesorado y personal de administración y servicios.	
	Mejorar el perfil digital, internacional y profesional de la Comunidad Universitaria.	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA	Fecha	04/12/2023 13:52:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA</a>	Página	21/36



	Aumentar las responsabilidades de gestión del PAS y aplicar políticas de retención de talento.	
	Introducir nuevas formas de organización del trabajo.	
	Generar instrumentos para identificar, captar y retener talento entre estudiantes e investigadores.	
	Incentivar/reconocer al personal mejor evaluado en docencia, investigación y en la mejora de la calidad de los servicios.	
<b>OBJETIVO 7: REFORZAR LA IMPORTANCIA DEL PAPEL DE LA UCA EN LA SOCIEDAD.</b>	Implicar a egresados en diferentes actividades universitarias.	7. Institucionalizar los contactos con los egresados para que nuestros estudiantes se beneficien de su experiencia. A7.
	Potenciar la imagen y reputación corporativa entre diferentes grupos de interés.	
	Potenciar y mejorar la conexión de nuestra universidad con la sociedad civil.	
	Mejorar las estrategias de comunicación interna y externa de la Universidad.	8. Poner en marcha un Plan de Comunicación de la Facultad. D1.
	Consolidar las actividades culturales, deportivas y	9. Fomentar las actividades culturales, aprovechando la

16

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA	Fecha	04/12/2023 13:52:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA</a>	Página	22/36



	artísticas.	procedencia diversa de nuestros estudiantes. F5.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA	Fecha	04/12/2023 13:52:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA</a>	Página	23/36



**OBJETIVOS DEL CENTRO**

**CÓDIGO: OBJETIVO CENTRO 1. OC 1** Consolidar las prácticas en empresa y las actividades de inserción laboral de los egresados (D5, D9).

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ACCIONES RELACIONADAS PEUCA <sub>3</sub>
(Código de la acción) AC 1.1	Incentivar los contactos con los empleadores.	1.2.6. Establecer canales de comunicación permanentes con colegios profesionales, asociaciones empresariales y red de empleadores.
AC 1.2	Fomentar la inclusión de las humanidades en el PIFE	1.2.7. Reformular planes de orientación profesional específicos por cada gran área de conocimiento en colaboración con los Centros

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA	Fecha	04/12/2023 13:52:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA</a>	Página	24/36



**OBJETIVOS DEL CENTRO**

**CÓDIGO: OC 2** Insertar los contenidos y competencias relacionados con los ODS en las asignaturas y los títulos (O6).

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ACCIONES RELACIONADAS PEUCA <sub>3</sub>
AC 2.1	Insertar los ODS, <b>priorizando</b> ODS 5 (Igualdad de Género) y ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones sólidas), fomentando valores como el respeto a la diversidad y la multiculturalidad, <b>identificando los objetivos específicos que puedan alinearse mejor con las asignaturas en las que se integran.</b>	1.3.2. Impulsar programas de doctorado o másteres oficiales relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Economía Circular, Economía Azul, Economía Colaborativa, Responsabilidad Social Corporativa, Economía Verde y Sociedad Digital, etc., y que puedan estar asociadas particularmente al entorno socioeconómico de la provincia de Cádiz (incluso con alianzas con otras universidades), así como en el ámbito del SEA EU
AC 2.2	Diseñar un plan de contenidos ODS que puedan ser susceptibles de TFG y TFM	1.3.2. Impulsar programas de doctorado o másteres oficiales relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Economía Circular, Economía Azul, Economía Colaborativa, Responsabilidad Social Corporativa, Economía Verde y Sociedad Digital, etc., y que puedan estar asociadas particularmente al entorno socioeconómico de la provincia de Cádiz (incluso con alianzas con otras universidades), así como en el ámbito del SEA EU

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA	Fecha	04/12/2023 13:52:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA</a>	Página	25/36



## OBJETIVOS DEL CENTRO

**CÓDIGO: OC 3** Localizar las insuficiencias existentes en la formación de nuestros estudiantes con el fin de implementar enseñanzas no regladas destinadas a desarrollar competencias transversales demandadas por el mercado laboral (D4).

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ACCIONES RELACIONADAS PEUCA <sub>3</sub>
AC 3.1.	Realizar reuniones con empleadores para detectar necesidades formativas complementarias.	1.3.5. Impulsar el establecimiento de mecanismos por parte de los centros para la captación de información, así como la participación en actividades y la toma de decisiones, de los grupos de interés, especialmente empleadores, grupos profesionales y egresados.
AC 3.2.	Organizar cursos y seminarios relativos a materias en las que no profundizan los actuales planes de estudio	1.4.3. Promover el diseño e implantación de formación no reglada en formato semipresencial y online para favorecer su extensión y alcance, adaptándola a las necesidades del mercado.
AC 3.3.	Organización de actividades formativas para el alumnado en habilidades interpersonales y en relaciones sociales	1.4.3. Promover el diseño e implantación de formación no reglada en formato semipresencial y online para favorecer su extensión y alcance, adaptándola a las necesidades del mercado.

20

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA	Fecha	04/12/2023 13:52:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA</a>	Página	26/36



**OBJETIVOS DEL CENTRO**

**CÓDIGO: OC 4** Desarrollar una oferta formativa compartida con otras universidades en el marco COIL (F6).

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ACCIONES RELACIONADAS PEUCA <sub>3</sub>
AC 4.1	Ampliar la oferta de asignaturas y de universidades en el marco COIL	1.6.1. Descentralizar las políticas de internacionalización, dotando de mayor autonomía y recursos a los centros.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA	Fecha	04/12/2023 13:52:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA</a>	Página	27/36



## OBJETIVOS DEL CENTRO

**CÓDIGO:** OC 5 Mejorar y ampliar las infraestructuras e instalaciones del edificio del centro (D6).

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ACCIONES RELACIONADAS PEUCA <sub>3</sub>
AC 5.1	Establecer un plan de mantenimiento continuo del edificio, especificando prioridades y temporalidad. Establecer un plan de inversiones en equipamiento del edificio, especificando prioridades y temporalidad	2.1.9. Diseñar y ejecutar el Plan Director del Área de Infraestructuras.
AC 5.2.	Establecer un plan de optimización de espacios del centro y de instalaciones docentes y de investigación.	2.1.9. Diseñar y ejecutar el Plan Director del Área de Infraestructuras

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA	Fecha	04/12/2023 13:52:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA</a>	Página	28/36



**OBJETIVOS DEL CENTRO****CÓDIGO: OC 6 (D6).** Mejorar las tasas de graduación, abandono y rendimiento de nuestros títulos.

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
AC 6.1.	Analizar las causas de abandono y los bajos índices de graduación, en aquellos títulos con tasas inadecuadas, así como formular propuestas y llevar a cabo de acciones de mejora.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA	Fecha	04/12/2023 13:52:09	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA</a>	Página	29/36	

**OBJETIVOS DEL CENTRO**

**CÓDIGO: OC 7** Institucionalizar los contactos con los egresados para que nuestros estudiantes se beneficien de su experiencia (A7).

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ACCIONES RELACIONADAS PEUCA <sub>3</sub>
AC 7.1.	Mantener encuentros periódicos de los estudiantes con los egresados, por medio de las materias del módulo práctico de las respectivas titulaciones.	7.1.1. Potenciar los encuentros egresados, estudiantes dentro de los programas de orientación laboral de los centros.
AC 7.2.	Integrar la Facultad en la red de egresados UCA.	7.1. 4. Potenciar la unificación y puesta en marcha de la Red de Egresados UCA por parte del Gabinete de Comunicación en colaboración con el Consejo Social, así como de jubilados/as UCA.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA	Fecha	04/12/2023 13:52:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA</a>	Página	30/36



**OBJETIVOS DEL CENTRO**

**CÓDIGO: OC 8** Poner en marcha un Plan de Comunicación de la Facultad (D1).

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ACCIONES RELACIONADAS PEUCA <sub>3</sub>
AC 8.1.	Fomentar las redes sociales de la Facultad	7.4.3. Promover la elaboración y puesta en marcha de un plan de refuerzo de presencia e interacción de la UCA a través de sus perfiles en redes sociales mediante la generación de contenidos para social media.
AC 8.2	Promover nuestra imagen específica como centro reforzando la identidad e imagen visual, incluyendo productos de humanidades en la TIENDUCA.	7.2.6. Avanzar en la puesta en marcha de la TIENDUCA como una plataforma de venta de merchandising de la marca UCA, del fondo Editorial-UCA, de productos sostenibles, de comercio justo, de proximidad, respetuosos con el medio ambiente y de organizaciones de la provincia que trabajen sin ánimo de lucro para la inserción socio-laboral de personas con discapacidad intelectual o con riesgos de exclusión.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA	Fecha	04/12/2023 13:52:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA</a>	Página	31/36



**OBJETIVOS DEL CENTRO**

**CÓDIGO: OC 9** Fomentar las actividades culturales, aprovechando la procedencia diversa de nuestros estudiantes (F5).

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ACCIONES RELACIONADAS PEUCA <sub>3</sub>
AC 9.1.	Potenciar los Miércoles de Letras	7.5.1. Implicar al colectivo alumnado en la vida cultural y deportiva de la universidad.
AC 9.2.	Potenciar la Semana de las Letras	7.5.1. Implicar al colectivo alumnado en la vida cultural y deportiva de la universidad.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA	Fecha	04/12/2023 13:52:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA</a>	Página	32/36



## ACCIONES.

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	RETO	RESPONSABLES	TEMPORALIDAD	PRESUPUESTO
AC 1.1. Incentivar los contactos con los empleadores	Número de empresas que ofertan Número de actos organizados Número de prácticas externas Número de asistentes Satisfacción de estudiantes, egresados y empleadores con las prácticas	Mejorar las competencias y facilitar la inserción laboral de nuestros estudiantes	Vicedecana de Grados y Organización académica Coordinadora de Prácticas Coordinadores de títulos	2023/2024	
AC 1.2. Fomentar la inclusión de las humanidades en el PIFE	Número de estudiantes participantes	Mejorar las competencias y facilitar la inserción laboral de nuestros estudiantes	Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales	2023/2024	
AC 2.1 Insertar los ODS, priorizando ODS 5 (Igualdad de Género) y ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones sólidas), fomentando valores como el respeto a la diversidad y la multiculturalidad.	Número de asignaturas con competencias en ODS	Fomentar los ODS entre los /as estudiantes de nuestras titulaciones	Vicedecana de Grados y Organización Académica Vicedecano de Posgrado y Calidad Coordinadores de títulos	2022/2024	
AC 2.2 Diseñar un plan de contenidos ODS que puedan ser susceptibles de TFG y TFM	Número de TFG con temática ODS Número de TFM con temática ODS	Fomentar los ODS entre los/as estudiantes de nuestras titulaciones	Vicedecana de Grados y Organización Académica Vicedecano de Posgrado y Calidad Coordinadores de título	2022/2024 2022/2024	
AC 3.1 Realizar reuniones con empleadores para detectar	Número de reuniones celebradas	Mejorar las competencias y facilitar la inserción	Decano Vicedecana de Grados y	2022/2024	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA	Fecha	04/12/2023 13:52:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA</a>	Página	33/36



necesidades formativas complementarias.	Número de representantes de empresas implicados	laboral de nuestros estudiantes	Organización académica Coordinadora de prácticas		
AC 3.2. Organizar cursos y seminarios relativos a actividades en las que no profundizan los actuales planes de estudio	Número de cursos Número de estudiantes Encuestas de satisfacción	Mejorar las competencias y facilitar la inserción laboral de nuestros estudiantes	Vicedecana de Grados y Organización Académica Vicedecano de Internacionalización Coordinadores de títulos	2023/2024	Max. 1000 euros anuales
AC 3.3. Organizar actividades formativas para el alumnado en habilidades interpersonales y en relaciones sociales	Número de actividades Número de estudiantes Encuestas de satisfacción	Mejorar las competencias y facilitar la inserción laboral de nuestros estudiantes	Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales Coordinadores de títulos	2023/2024	Max. 1000 euros anuales
AC 4.1. Ampliar la oferta de asignaturas y de universidades en el marco COIL	Número de asignaturas, de profesores y de universidades implicados	Mejorar el nivel de internacionalización del centro	Vicedecano de Internacionalización Coordinadores de título	2023/2024	Max. 1000 euros anuales
AC 5.1. Establecer un plan de mantenimiento continuo del edificio, especificando prioridades y temporalidad.  AC 5.1. Establecer un plan de inversiones en equipamiento del edificio, especificando	Elaboración del plan  Número de actuaciones	Mejorar las infraestructuras físicas y docentes del centro	Decano	2022/2024	Max. 10.000 euros anuales procedentes de remanentes

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA	Fecha	04/12/2023 13:52:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA</a>	Página	34/36



prioridades y temporalidad					
AC 5.2. Establecer un plan de optimización de espacios del centro y de instalaciones docentes y de investigación	Elaboración del plan	Mejorar las infraestructuras físicas y docentes del centro	Decano	2022/2024	
AC 6.1. Analizar las causas de abandono y los bajos índices de graduación, en aquellos títulos con tasas inadecuadas, así como formular propuestas y llevar a cabo acciones de mejora	Evolución de las tasas de abandono y de graduación	Mejorar el grado de satisfacción de nuestros estudiantes	Vicedecana de Grados y Organización Académica  Coordinadores de Grado	2022/2024	
AC 7.1. Mantener encuentros periódicos de los estudiantes con los egresados, por medio de las materias del módulo práctico de las respectivas titulaciones.	Número de encuentros  Número de egresados implicados	Mejorar las competencias y facilitar la inserción laboral de nuestros estudiantes	Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales  Coordinadores de títulos	2022/2024	
AC 7.2. Integrar la Facultad en la red de egresados UCA	Integración  SI/NO	Mejorar las competencias y facilitar la inserción laboral de nuestros estudiantes	Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales	2022/2024	
AC 8.1. Fomentar las redes sociales de la Facultad	Número de noticias y de “Me gusta” en las redes sociales  Número de seguidores	Mejorar la visibilidad externa de la Facultad	Decano	2022/2024	
AC 8.2. Promover nuestra imagen específica como centro reforzando la identidad e imagen visual,	Número de productos incluidos	Mejorar la visibilidad externa de la Facultad	Vicedecano de Internacionalización	2022(2024	Max. 1000 euros anuales

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA	Fecha	04/12/2023 13:52:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA</a>	Página	35/36



incluyendo productos de humanidades en la TENDUCA.					
AC 9.1 Potenciar los Miércoles de Letras	Número de actividades y de asistentes  Grado de satisfacción de los implicados	Mejorar las competencias y facilitar la inserción laboral de nuestros estudiantes	Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales  Vicedecano de Internacionalización	2022/2024	Max. 1000 euros anuales
AC 9.2 Potenciar la Semana de las Letras	Número de actividades y de asistentes  Grado de satisfacción de los implicados	Mejorar las competencias y facilitar la inserción laboral de nuestros estudiantes	Vicedecana de Estudiantes y de Relaciones Institucionales  Vicedecano de Internacionalización	2022/2024	Max. 1000 euros anuales

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA	Fecha	04/12/2023 13:52:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7BRJNRO4KAEVEIR2QMA</a>	Página	36/36

